	Precio de la unidad — Pesetas.	IMPORTES — Pesetas.
Afirmado.		
6.142,20 ml. de firme completamente consolidado	2,73	16.768,21
TOTAL	.....	16.768,21
Obras accesorias.		
Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas	»	150,00
Muros y muretes de contención de los desmontes	»	200,00
Rectificación de cauces	»	300,00
Rampas de servidumbre	»	400,00
Malecones	»	200,00
12 guardarruedas	7,00	84,00
6 postes kilométricos	7,50	45,00
1 poste indicador	»	22,50
Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunas partes de la carretera en construcción y habilitación ó ejecución de caminos provisionales para paso del público	»	1.100,00
Para atender á la conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción defintiva	»	1.300,00
TOTAL	.....	3.801,50
Conservación y acopios		
Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía, á 265,00 pesetas el kilómetro	»	1.627,63
Por la conservación ordinaria durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, á 215,00 pesetas por año y kilómetro	»	5 282,12
310 m.³ de piedra machacada, que deben hallarse acopiados al expirar el plazo total de conservación	2,54	787,40
TOTAL	.....	7.697,15

Resumen.

	Pesetas
Explanación	18.043,30
Obras de fábrica	5.427,48
Afirmado	16.768,21
Obras accesorias	3.801,50
Conservación y acopios	7 697,15
Total de ejecución material	51.737,64
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100	7.760,64
PRESUPUESTO DE CONTRATA	59.498,28

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 1.º de Mayo último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva construcción del trozo 1.º de la carretera de Miranda á la de Vitoria á Navarra por Treviño, en su sección de Miranda a Cucho, provincia de Burgos, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Fecha y firma del proponente.)

Subasta para el día 19 de Junio próximo á la una de la tarde.

Anunciada en la Gaceta *de* 8 *de Mayo.*

BURGOS

Carretera de Miranda de Ebro á la de Vitoria á Navarra por Treviño, sección de Miranda á Cucho, trozo 2.º—Presupuesto, 112.668,80 pesetas.—Longitud, 5.479,25 metros.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional, 5.700 pesetas.—Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de sesenta días, á contar de la fecha de aprobación del remate.—Anualidad máxima que se abonará para esta contrata, 56.334,40 pesetas.

Se admiten proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento y en todos los Gobiernos civiles de la Península hasta el día 14 de Junio próximo, en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.ª y acompañadas del documento que

BURGOS.—Carretera de Miranda de Ebro á la de Vitoria á Navarra por Treviño, sección de Miranda á Cucho.

RELACIÓN GRÁFICA DE CANTERAS DE LOS TROZOS 1.º Y 2.º

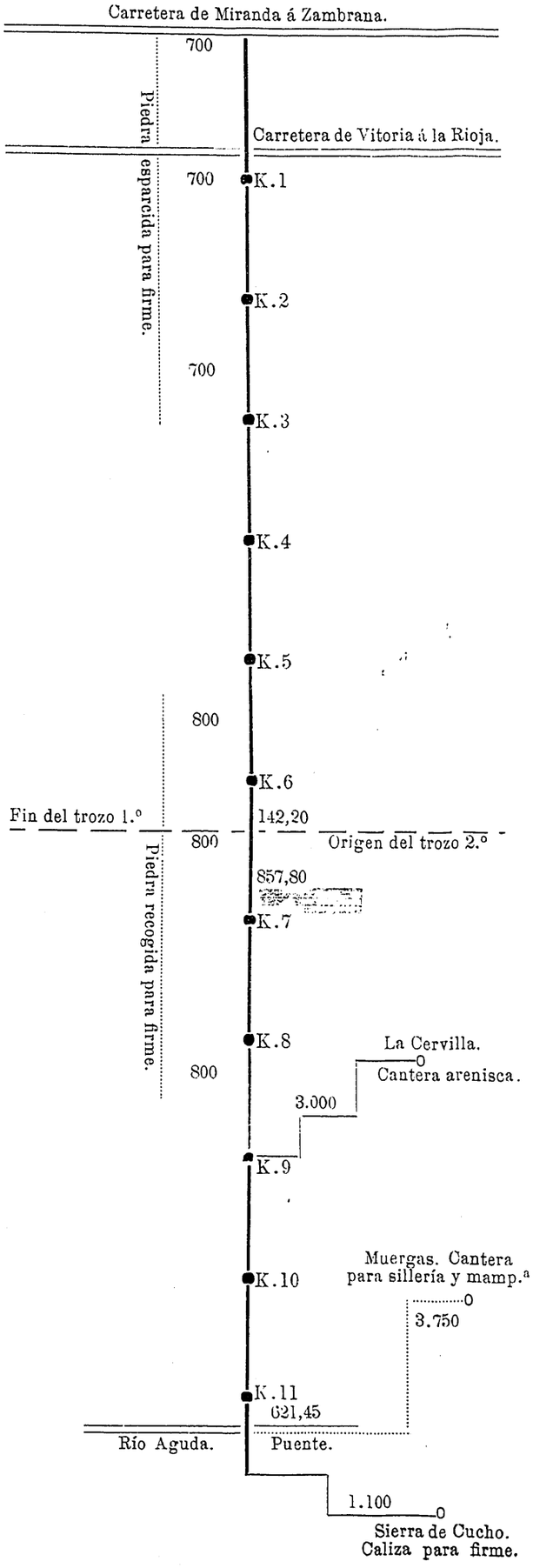

acredite haber constituído el depósito necesario con arreglo á instrucción.

En las proposiciones se expresará en pesetas y céntimos, escrita en letra, la cantidad por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.

CUADRO DE PRECIOS

CLASE DE OBRA	IMPORTE — Pesetas.
Explanación.	
M.³ de desmonte	0,52
Idem de terraplén ó pedraplén	0,46
Ml. de apertura de cunetas	0,23
Idem de apertura de caja para el firme	0,24
Obras de fábrica.	
M.³ de excavación en cimientos	0,46
Idem de mampostería en seco	7,91
Idem de íd. de relleno con mezcla común	10,96
Idem de íd. ordinaria con mezcla hidráulica	14,86
Idem de íd. concertada en paramentos con mezcla común	12,82
Idem de íd. íd. con mezcla hidráulica	16,02
Idem de hormigón ordinario	11,96
Idem de íd. hidráulico	18,26
Idem de fábrica de ladrillo con mortero común	27,00
Idem de íd. con mortero hidráulico	30,50
Idem de sillarejo	35,64
Idem de sillería recta con mortero común	42.09
Idem de íd. íd. con mortero hidráulico	45,21
Idem de íd. aplantillada desbastada de fino con mortero común	42,85
Idem de íd. íd. labrada de fino con mortero común	54,10
Idem de íd. íd. labrada de fino con mortero hidráulico	57,22
Idem de losas de tapa	29,56
Idem de fábrica de adobes	3,50
Metro superficial de tabiques sencillos entramados	1,85
Idem íd. de entablonado	2,75
Idem íd. de enlistonado para cielo raso	1,10
Idem íd. de empedrado	1,10
Idem íd. de embaldosado	1,70
M.³ de madera de pino en cimbras y andamios, comprendido herraje y deducido aprovechamiento	55,00
Idem de madera en carreras, pares, pies derechos y maderos de suelo	83,00
M.² de cubierta de teja	2,05
Un pilote de haya ó roble de 3,50 de longitud por 0,20 de diámetro con azuche y collas puesto en obra	3,50
Kilogramo de clavazón y herrraje puesto en obra	0,75
Afirmado.	
Ml. de firme completamente terminado	3,42
M.³ de piedra machacada para acopios para la conservación del firme	3,31
Un guardarruedas	6,00
Un poste kilométrico	7,00
Un íd. miriamétrico	25,00
Un íd. divisorio	70,00
Conservación y acopios.	
Por la conservación y reparación de todas las durante el plazo de garantía por cada kilómetro de carretera	295,00
Por la conservación ordinaria de cada kilómetro de carretera en cada uno de los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras	245,00
Un árbol plantado, incluso la apertura de la hoya	0,75
M.³ de desprendimiento	0,56

DESMONTE

VOLUMEN, CLASIFICACIÓN Y PRECIO MEDIO

	Volumen. — Metro cúbico.	Precio — Pesetas.	IMPORTE — Pesetas
Tierra franca	815,04	0,17	138,56
Tierra dura	15.881,21	0,46	7.305,36
Roca floja	1.310,00	0,85	1.113,50
Refido de taludes é indemnizaciones	18,006,25	0,04	720,25

Precio medio. $\frac{5.277,67}{18.006,25} = 0,52$

PRESUPUESTO PARCIAL DEL PUENTE

SOBRE EL RÍO AGUDA Y DEL PONTON DEL CAUCE MOLINAR

	Precio de la unidad — Pesetas.	IMPORTE — Pesetas.
Cimientos.		
1.847,292 m.³ de excavación	0,48	848,75
472,064 íd. de mampostería hidráulica	14,86	7.014,87
Estribos.		
10,436 m.³ de sillería aplantillada	57,22	597,15
53,392 íd. de íd. recta	45,21	2.413,85
45,900 íd. de mampostería concertada	16,02	735,32
392,454 íd. de íd. ordinaria	10,96	4.301,30
Bóvedas.		
15,272 m.³ de sillería aplantillada en salmeres y dovelas de los frentes	54,10	826,22
58,056 íd. de íd. desbastada en dovelas del interior del arco mayor	42,85	2.487,70
5,116 íd. de íd. recta en cadenas verticales de los tímpanos	42,09	215,53
9,676 íd. de mampostería concertada en el cañón del arco menor	12,82	124,05
10,950 íd. de íd. en paramentos de los tímpanos	12,82	140,38
54,454 íd. de íd. ordinaria en tímpanos y rellenos de trasdós	12,82	698,10
12,835 íd. de hormigón hidráulico en el trasdós de las dos bóvedas	18,26	234,38
Muros.		
12,660 m.³ de sillería recta en cadenas verticales	42,09	532,86
553,588 íd. de mampostería ordinaria	10,96	6.067,32
Coronaciones.		
63,564 m.³ de sillería aplantillada en imposta, pilastras y albardilla	54,10	3.438,81
40,032 íd. de mampostería concertada en los entrepaños del pretil	12,82	513,21
754,432 íd. de terraplenes	0,46	347,04
Medios auxiliares.		
Cimbras. andamios y entibaciones	»	1.500,00
TOTAL	.....	33.038,64

PRESUPUESTO GENERAL

Trozo 2.°—Longitud, 5.479,25 metros.

EXPLANACIÓN		
Movimiento de tierras.		
18.006,25 m.³ de desmonte	0,52	9.363,25
26.427,98 íd. de terraplén ó pedraplén	0,46	12 156,87
Caja y cunetas.		
5.479,25 m. l. de apertura de caja	0,24	1.315,02
3.602,00 íd. de cunetas abiertas	0,23	828,46
TOTAL	.....	23.663,60
OBRAS DE FÁBRICA		
Tajeas.		
3 tajeas modelo núm. 5	228,29	684,87
1 íd. íd. núm. 5 prolongada	»	376,14
2 íd. íd. núm. 6	259,31	518,62
3 íd. íd. núm. 7	349 11	1.047,33
3 íd. íd. núm. 8	403,07	1.209,21
Alcantarillas		
Una alcantarilla número 29	»	1.466,31
Puentes y pontones.		
Un pontón modelo núm. 39	»	5.856,14

	Precio de la unidad — Pesetas.	IMPORTE — Pesetas.
Puentes y pontones.		
Puente y pontón para el paso del río Aguda y cauce Molinar, según presupuesto parcial..	»	33.038,64
TOTAL.....	.....	44.197,26
Afirmado.		
5.479,25 ml. de firme completamente consolidado.....	3,42	18.739,04
TOTAL.....	.....	18.739,04
Obras accesorias.		
Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas.....	»	150,00
Muros y muretes de contención de los desmontes.....	»	200,00
Rectificación de cauces.....	»	350,00
Rampas de servidumbre.....	»	400,00
Malecones.....	»	200,00
4 guardarruedas.....	6,00	24,00
4 postes kilométricos.....	7,00	28,00
1 íd. miriamétrico.....	»	25,00
Daños y perjuicios por tránsito inevitable y habilitación ó ejecución de caminos provisionales para paso del público.....	»	1.000,00
Para atender á la conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva.....	»	1.100,00
TOTAL.....	.....	3.477,00
Conservación y acopios.		
Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía á 295 pesetas kilómetro.....	»	1.616,30
Por la conservación ordinaria durante los cuatro años siguientes á la recepcion definitiva, á 245 pesetas por año y kilómetro.....	»	5.369,42
275,00 m.³ de piedra machacada, que deben hallarse acopiados al espirar el plazo total de conservación.....	3,31	910,25
TOTAL.....	.....	7.895,97

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	23.663,60
Obras de fábrica.....	44.197,26
Afirmado.....	18.739,04
Obras accesorias.....	3.477,00
Conservación y acopios.....	7.895,97
Ejecución material.....	97.972,87
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	14.695,93
PRESUPUESTO DE CONTRATA.....	112.668,80

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 1.º de Mayo último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva construcción del trozo 2.º de la carretera de Miranda de Ebro á la de Vitoria á Navarra por Treviño, en su sección de Miranda á Cucho, provincia de Burgos, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Fecha y firma del proponente)

JUNTA CREADA PARA ERIGIR UN PALACIO DE JUSTICIA

EN BARCELONA

Subasta para el día 9 de Junio á las dos de la tarde.

Anunciada en la Gaceta *de 4 de Mayo.*

BARCELONA

Obras de distribución y terminación de la planta baja del Palacio de Justicia para instalar en ella los Juzgados de primera instancia.—Presupuesto, 229.013 pesetas.—Plazo de ejecución, seis meses.—Depósito provisional, 11.450,65 pesetas.—Se dará principio á los trabajos dentro de los quince días siguientes al en que se firme la correspondiente escritura.

La subasta se celebrará simultáneamente en Barcelona en el despacho del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial, y en Madrid en la Dirección general de Administración local (Ministerio de la Gobernación), hallándose de manifiesto el proyecto de las obras en la Secretaría de la Junta, sita en la sección de Fomento del Ayuntamiento de Barcelona, y en el Ministerio de la Gobernación.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.ª y acompañadas de la cédula personal del licitador y del documento que acredite haber constituído el depósito indicado.

PRESUPUESTO

CUERPO NORTE	Precio de la unidad — Pesetas	IMPORTE — Pesetas.
Albañilería.		
1.419,30 m.² de tabiques dobles.....	3,50	4.967,55
39,00 íd. íd. sencillo.....	1,75	68,25
32,63 m.³ de fábrica de ladrillo con cemento. .	1,27	881,01
5,33 íd. íd.....	27,00	143,91
79,23 m.² de bóvedas tabicadas de cuatro gruesos.....	5,50	435,76
99,72 íd. íd. de un grueso.....	4,50	448,74
6 boquetes para el paso de tuberías de letrinas (en muro).....	10,00	60,00
6 íd. para íd íd. (en techos).....	10,00	60,00
18,50 m² de derribo de bóveda.....	4,00	74,00
7.439 íd. de enforcado y revoque con cascajo y cemento.....	1,00	7.439,00
2.897 íd. de revoques para estucados.....	0,75	2.172,75
1.666 íd. de revoques y enlucidos en cal y arena.....	0,75	1.249,50
8.283 íd. íd íd. con yeso.....	0,50	4.141,50
1.227 íd. de estuco brillante.....	1,00	1.227,00
1.715 íd. íd. al frío.....	1,00	1.715,00
106,30 m.l de peldaños labrados, piedras de Montjuich.....	20,00	2.126,00
20,98 m.² de pavimentos de piedra de Montjuich.....	22,00	454,96
6,75 m.³ de sillería de Montjuich en basas de columnas, capiteles, zancas de escalera y zócalos de galerías y patios.....	85,00	573,75
77,40 m.² de labra de íd. íd.....	20,00	1.548,00
106,30 m.l de colocación de peldaños.....	5,00	531,50
8,80 íd. íd. de zancas.....	5,00	44,00
20,68 íd. íd. de pavimentos.....	4,00	82,72
Colocación de las cuatro columnas.....	25,00	100,00
Id. de 161 marcos de puertas y ventanas.....	5,00	805,00
145,00 m.l de peldaños de mármol en escalera interior, incluso colocación.....	14,00	2.156,00
34,15 m.² de pavimento de mármol.....	6,00	204,90
43,40 m.l de zaucas de íd.....	15,00	651,00
3 lavabos en despachos de los señores Jueces..	125,00	375,00
3 íd. en dependencias.....	25,00	75,00
2 Pilones.....	35,00	70,00
Colocación de los lavabos y pilones.....	»	120,00
30,50 m.² de pavimento de cemento Portland en retretes y urinarios públicos.....	5,00	125,50
114,84 íd. de artesonados en despachos de señores Jueces.....	14,00	1.607,76
315,84 íd. íd. en galerías.....	10,00	158,40
34,16 íd. íd. en escalera.....	14,00	478,24
134,24 íd. íd. en vestíbulos.....	10,00	1.342,40
1.070,55 íd. íd. en oficinas.....	4,00	4.282,20
114,84 íd. de pavimento hidráulico en despachos de señores Jueces.....	6,00	689,04
316,00 íd. íd. de baldosas de granito en galerías.....	9,00	2.844,00
125,00 íd. íd. de íd. en vestíbulo.....	9,00	1.125,50
1.070,55 íd. íd. de íd. de baldosillas exagonales Nolla ó Llovat.....	5,00	5.352,75
294,60 íd. de baldosa en celdas y piezas.....	3,00	883,80
TOTAL.....	.....	56.917,89
Carpintería.		
Una puerta de caoba exterior de entrada á los Juzgados de 2 por 5,15.....	»	2.000,00
Una íd. íd. de paso de carruajes de 4 por 2,80.	»	2.000,00
Una íd. de paso de carruajes de 5,20 por 5,20 .	»	500,00
Una íd. de patios.....	»	400,00
Un balcón de íd. de 2 por 4,55.....	»	400,00
30 puertas mamparas en patio de 1,50 por 3,65.	150,00	4.500,00
8 íd. íd. en despachos del Juez de 1,60 por 4,30.	200,00	1.600,00
20 íd. interiores en muros de 1,50 por 4,30.....	200,00	4.000,00
Una íd. en vestíbulo de 2,10 por 4,50.	»	350,00
3 íd. interiores de 1,20 por 4,30.....	100,00	300,00
7 íd. en muros interiores de 1,50 por 3,65.....	150,00	1.050,00